

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2
Fuera trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 35
 En tercera plana (sección anuncios)... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



La señora Doña Modesta Mateos Mesa

Falleció en el Señor a las dos de la tarde de hoy

A los 85 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus deseconsolados hijos D. Lope, doña Mercedes, doña Bibiana (ausentes), doña Mariana, D. Ismael y D. César Pérez Mateos; hijos políticos doña Rosa Sánchez, doña Justa González y doña Laura Romea; hermanas Sor Arsenia del Sagrado Corazón de Jesús y Eloisa Mateos; hermano político D. Esteban Sánchez Gómez (ausentes), nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la misa de entierro que se celebrará mañana 30 a las nueve de la misma en la parroquia de San Pedro y a las cuatro de la tarde a la conducción del cadaver desde la casa mortuoria San Segundo 32, al sitio de costumbre por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Avila 29 de octubre de 1923.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

BAR "EL AGUILA"

Situado en el sitio más céntrico de la población, con escogida y numerosa clientela y con un crédito de 15 años SE TRASPASA por no poderle atender el dueño.

Para entenderse, con el propietario D. Manuel Martín González, Alcazar 7 y 8.

La cuestión provincial

El regionalismo de Madrid y el de las regiones

En la prensa circulan varios rumores de que el Directorio militar encargado interinamente de los negocios públicos y cuya interinidad vemos con gusto perdurar) tiene con otros proyectos el de modificar la división del territorio español en 49 provincias para distribuirle en 12, 14 o más regiones.

Lo cual, acometido sin la necesaria cautela podría resultar no menos artificioso y centralista que los famosos decretos de 1833 y 1834. Todo lo más a que podría aspirarse es a mejorar las divisiones judicial y académica para hacerlas coincidir con mayor aproximación que al presente.

Y no para distinguir poblaciones de primera con Universidad, Audiencia y todo lo demás, frente a otras ciudades condenadas a ser perpetuamente arrabales de Madrid, o alguna otra ciudad privilegiada, sino procurando que en

cada región (o antiguo reino) existan centros judiciales o académicos en proporción suficiente aún cuando sea en poblaciones distintas,

Después, convendría evitar la centralización en Madrid, de tantos servicios y oficinas que lo mismo o mejor estarían fuera.

Pero además, parece oportuno dar mayor importancia a la espontaneidad social que a los actos del gobierno muy respetables, pero distintos de los de aquella. Porque la realidad nos dice que hay en España tres clases de situaciones respecto al regionalismo y que no pueden ser por lo tanto, todas las provincias de igual manera regionalizadas.

El primer grupo le forman Navarra y las provincias vascongadas, con régimen foral limitado pero reconocido. Puede unirseles Cataluña con su Mancomunidad.

El segundo grupo le constituyen

aquellas regiones deslindadas por la geografía, la historia y la administración capaces de una organización regional, que ofrecería pocas dudas. Así Asturias, Aragón, Valencia, Extremadura, tal vez hasta Murcia.

Pero en Andalucía y ambas Castillas la cuestión no resultaría tan clara. Madrid no podría ser cabeza de región sin aumentar la absorción con que deprime muchas comarcas del antiguo reino de Toledo.

En Galicia discute Santiago la capitalidad regional a Coruña. Por lo menos pediría la restauración parcial del antiguo señorío del Apóstol, y su reconocimiento como algo más que una sencilla cabeza de partido.

Por eso, para organizar o reconstituir regiones será preciso contar con las regiones mismas.

Las provincias del primer grupo tienen órgano adecuado de expresión preliminar. Puede hallarse con algunas dificultades

des en las del segundo: habría que convocar en Asturias la Junta del Principado que funcionó hasta el siglo XIX; en Aragón bien merece la gloriosa memoria de las Cortes de 1808, la convocatoria de las sucesores, y así donde fuera posible imitar estos precedentes.

Pero en las otras provincias ignoramos las facilidades que presentarían para una «consulta» provechosa. Y Juntas del antiguo régimen, última expresión, en muchos casos de la organización regional, no eran soberanas, sino asesoras y consultivas.

Ciertamente que en las Cortes de antiguo régimen hay cosas que resultarían hoy extemporáneas e inadmisibles.

Mas por eso mismo no recomendamos su copia exacta; pero sin algo parecido, sin recibir las inspiraciones y la colaboración de la realidad, sin algún consentimiento de las provincias o comarcas interesadas, corremos el riesgo de las improvisaciones y de los artificios

El primer paso para un sincero regionalismo es corregir la ley de 1876 que derogó los últimos fueros de las provincias vascongadas, y permitir no tan solo la reconstitución de las Juntas generales y Diputaciones forales, sino la facultad de que otras provincias las imiten, juzgan «libremente» que una reforma igual o parecida les conviene.

Cuando se reconoce prácticamente a ejército y a la magistratura el derecho a intervenir activamente en la reorganización de sí mismas, no cabe negar una prerrogativa semejante a las Universidades o a las provincias, salvando las naturales diferencias de cada caso.

(De El Diario Regional)

Ecos de Hacienda

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente de diez a una durante los siguientes días del próximo mes de noviembre.

- Día 2.—Retirados y Jubilados.
- Día 3.—Montepío militar y remuneratorias.
- Día 5.—Montepío civil y mesadas.
- Días 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Sorteo de décimas

El día 10 del próximo noviembre, a las diez de la mañana, darán comienzo en el salón de quintas de la Excma. Diputación los sorteos de grupos de los pueblos que tienen la misma base de cupo, para determinar el de filas que corresponda a cada uno.

Salvo gravado cada mozo con 544 milésimas.
 Avila debe suministrar 42 hombres para el cupo de filas, siendo el último que cubre plaza el número 99 Daniel Collado Pindado.

Handwritten signatures and notes at the bottom left of the page.

Pequeñeces

Una epidemia

Parece mentira que el Inspector de Sanidad, tan celoso cumplidor de sus deberes, no haya tomado cartas en el asunto; pero es lo cierto que a ciencia y paciencia suya se está desarrollando en la ciudad una epidemia formidable.

No se trata del cólera, ni el tifus, ni la gripe, ni de ninguna otra conocida: la nueva enfermedad no ha sido aun catalogada y nuestras eminencias médicas ni siquiera la han estudiado todavía.

Muy poco, pues, podemos decir de ella; pero tenemos algunos indicios para sospechar que se trata de un microbio que ataca principalmente a quienes sienten vocación por las empresas comerciales; se fija—seguimos suponiendo—en el cerebro y despierta en los atacados un afán irresistible y un poco extravagante: el de entregarse a la explotación de «bares» americanos.

Tenemos entendido que esta novísima y pintoresca epidemia es general en España; pero en Avila llega al delirio, a la locura, y, si Dios no lo remedia, dentro de muy poco tiempo no quedará en esta población ni un solo ciudadano que no se dedique al noble ejercicio de servir *vermouths* con anchoas o chatitos con tapa.

Lo malo es que entonces, como ya casi ocurre ahora, van a ser más los bebederos que los bebedores y el negocio va a resultar un poco desigual. Si no fuera por esto—porque los consumidores no aumentan en la proporción de los «bares»—la moderna industria podría ser un buen refugio para ex concejales, ex diputados y ex ministros, que andan por ahí, ¡los pobres!, sin saber qué hacer: si sentar plaza en el Tercio o dedicarse a imitadores de estrellas de variedades.

Y no dejaría de tener gracia ver a Romanones, por ejemplo, con chaquetilla blanca, despachando raciones de aceitunas y exclamando:

—¿Qué va a ser, pollo? ¡Quince a la caja, etc.

De todos modos, ya no tendrá razón aquel ingenio de Villatoro que llamó a Avila «ciudad de los caballeros... sedientos». Agua no habrá; pero hay cerveza a todo pasto, y si las fuentes «corrieran» como las espitas de esos «bares», íbamos a convertirnos todos en batrácticos, por lo menos.

LUIS LÓPEZ PRIETO

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Los obreros católicos visitan al presidente del Directorio

Una Comisión compuesta del consiliario de la Federación local de Madrid D. Angel Lázaro; los secretarios generales y vicesecretario de la misma, señores Perdonés, Sommer y López-León, y el presidente de la Confederación, señor Herraz, fueron recibidos el sábado, por el señor Presidente del Directorio, excelentísimo señor D. Miguel Primo de Rivera, a quien entregaron una exposición ratificando la que enviaron con fecha 15 de septiembre último, que dice así:

«Excelentísimo señor:

Los obreros católicos esperamos con confianza que ahora se nos tendrá en cuenta para otorgarnos la representación proporcional, que tanto tiempo venimos reclamando inútilmente de los Poderes públicos, en los organismos de carácter social, como el Instituto de Reformas Sociales, Instituto Nacional de Previsión, Comisiones mixtas o paritarias, a fin de que desaparezca el régimen de

mayoría que ha imperado hasta la fecha.

Volvemos a insistir asimismo en que cese, para siempre el monopolio que socialistas, comunistas y demás profesionales de la política, ejercen con perjuicio de toda la clase trabajadora, y que se haga respetar la libertad de trabajo, castigando con mano dura la coacción, parta de quien parta.

Vemos con satisfacción la labor de saneamiento ejecutada por ese Directorio de su digna presidencia en lo referente al abaratamiento de las subsistencias, alquileres, etc. con lo cual la clase trabajadora ha de mejorar notablemente su condición, desapareciendo, por tanto el pavoroso problema por ello creado.

Por nuestra parte y con referencia al manifiesto dirigido por el Directorio a la clase trabajadora, estamos en un todo conformes con su contenido, siempre que no se menoscaben las conquistas o derechos adquiridos por el proletariado español. En su virtud, este Comité hará, por su parte, cuanto pueda y recomendará a sus confederados faciliten la labor a realizar en este sentido.

Este Comité se encuentra siempre dispuesto a colaborar en la obra social emprendida por ese Directorio de su digna presidencia en todos los casos que surjan o puedan surgir relacionados con la clase trabajadora en bien de la religión y de la Patria, por las que hemos luchado y lucharemos hasta conseguir el triunfo de nuestra santa causa.

Dios guarde su vida muchos años.—Madrid, 27 de octubre de 1923.—Angel Lázaro y Santos, Carlos P. Sommer, Joaquín Herraz, Esteban López-León y Antonio F. Perdonés.»

Al mismo tiempo, los vocales obreros del Consejo Superior de Emigración, señores Perdonés, López-León y Sommer entregaron al general D. Luis Hermosa un informe respecto a cuestiones de emigración, que les fué pedido en su anterior visita.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista con el señor presidente del Directorio, quien ofreció ocuparse con todo interés de sus deseos, resolviendo en justicia.

Alumbrado de Cementerios

Tenemos un gran surtido de faroles valencianos y sevillanos. Únicos en esta ciudad. (Funeraria) Alvarez, Valladolid 4.

En el Ayuntamiento

El retiro obrero

Ayer a las doce, se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento la asamblea para la organización en Avila de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión para la práctica de las operaciones del Retiro Obrero obligatorio y demás fines de previsión social.

Vinieron a este efecto de Salamanca y ocuparon la presidencia con el Alcalde D. José Tomé, los Sres. D. Miguel Unamuno, D. Fernando Iscar, D. Nicolás Rodríguez Aniceto y D. Filiberto Villalobos quienes expusieron ante los concejales y representantes de las asociaciones patronales y obreras las bases que han de tenerse en cuenta para la organización de las Juntas que tendrán intervención en la Caja y funcionamiento de ésta.

El Sr. Villalobos propuso la designación inmediata de personas para formar las comisiones y el Sr. San Román, como Presidente de la Cámara de Comercio e Industria indicó la conveniencia de dejar algún término a las asociaciones patronales y obreras para que en la elección y régimen presidiera el mayor acierto y estuvieran suficientemente capacitadas según razonamientos que adujo con la cual convinieron los señores Unamuno, e Iscar,

Se nombró por los concejales y representantes de asociaciones presentes una comisión nominadora compuesta del Alcalde Sr. Tomé, el Presidente de la Diputación Sr. Bragado, el Presidente de la Cámara de Comercio Sr. San Román, el de la Cámara Agrícola, D. Bonifacio de Paz, D. Bernabé Pérez y don Casto Gabriel Jiménez, como patronos, y D. Eustasio Meneses y D. Agustín Casimiro como obreros.

CASA YAÑEZ

Liquida mantas lana para cama a 16 pesetas 50 céntimos una.

Junta local de Reformas Sociales

Se reunió el sábado bajo la presidencia del Sr. Tomé y con asistencia del Inspector provincial del Trabajo, D. Mariano Fournier, de los vocales patronos Sres. Regalado, San Segundo, Jiménez (D. Casto Gabriel) y González (D. Julio) y de los obreros Sres. Casimiro (don Agustín), Meneses, Hernández, López Resina y Benito.

Aprobada el acta de la anterior y hecha referencia de las alegaciones del Sr. Navarro para cumplimiento del pacto previas algunas manifestaciones de los Sres. Meneses y Jiménez, se acordó concederle un plazo de quince días para solucionar la situación del obrero a quien ha dejado pendiente en aquél.

Se enteró de haberse resuelto los recuros en multas impuestas por la Junta por infracción a las leyes de jornada, acordando expresar la satisfacción con que ha visto el celo y actividad del actual señor Gobernador civil de la provincia en las cuestiones sociales.

Se desestimó hasta ser aclarado un pacto de los obreros tipógrafos de la imprenta de D. Senén Martín y se aprobó otro entre los operarios y patronos de herraderos.

Además fueron examinados y resueltos por la Junta otros asuntos de trámite.

Del Gobierno militar

Servicio de Plaza para mañana

Jefe de día.—Comandante D. Benigno López Montijano.
Vigilancia.—Capitán D. José Ureta,

La industria y el comercio por los asilados provinciales

Como oportunamente anunciamos, ayer, a las doce, la Comisión organizadora de la procesión de Santa Teresa, costeada, por la industria y el comercio de esta plaza, realizó uno de los actos que tiene proyectados con el sobrante de lo recaudado.

Pueden estar satisfechos los señores Mulero, Sánchez Díaz y Sánchez García, de lo realizado de este acto en el que culminaron los sentimientos caritativo y amables de las bellas señoritas de Mulero, San Román, Sánchez Merino, Blázquez Sánchez y Pérez Sánchez que sirvieron la comida suculenta preparada espléndidamente para los asilados de la Casa de Misericordia rebotantes de júbilo y gratitud sincera francamente exteriorizada.

El menú de la comida estaba formado por paella, merluza, pasteles, pastas, galletas, vinos tinto y Jerez, Café.

Además se les obsequió con un cigarro puro a los hombres.
Representando a la Junta del Establecimiento estuvo D. Vitaliano Arés.

NOTICIAS

Por la desgracia de familia sufrida por las niñas que habían de tomar parte en las dos funciones escénicas anunciadas para el día 31 en la función en obsequio a los asilados, se han suprimido éstas y sustituido por el juguete cómico de Abati «Ciertos son los toros» que será interpretado por distinguidos aficionados de la Juventud Católica Abulense.

El patio de butacas ha sido reservado para los asilados de la Casa de Misericordia y Hospicio, las localidades del tresuelo para las autoridades y corporaciones y las del piso principal para las señoras que tengan la entrada correspondiente.

SE RECIBEN HUÉSPEDES

Calle del Carmen número 7, principal derecha.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra inserta en su número de ayer las categorías de los delegados militares que corresponden a cada uno de los partidos judiciales.

En nuestra provincia, corresponde al Partido de Arévalo, un Comandante y Capitanes a los restantes.

Importante partida a precios reducidos acaba de recibir la casa de Pablo S. Segundo en géneros de punto inglés y afelpado.

De orden de la Alcaldía se ha depositado en poder del vecino de esta ciudad D. Emilio Pérez Asenjo una caballería menor de ignorada procedencia.

NECROLOGICA

A la avanzada edad de 80 años, confortada con todos los auxilios espirituales, ha fallecido en Naval Moral de la Sierra Doña Estefanía Delgado, madre de nuestro buen amigo, D. Amós González Delgado, Párroco de dicho pueblo.

Era la finada dama de acrisoladas virtudes y modelo de madres cristianas, constituyendo para su hijo, un auxiliar poderoso en la labor parroquial. Por esta razón su muerte ha sido muy sentida en aquella feligresía que se ha asociado al dolor de su celoso Párroco, asistiendo en masa a los funerales celebrados esta mañana, también concurrieron al acto gran número de personas de los pueblos comarcanos.

Con el mismo motivo ayer salieron de nuestra ciudad para dicho punto varios señores Sacerdotes, apenas tuvieron conocimiento de la desgracia que pesaba sobre el Sr. González Delgado.

Reciban éste y la demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

Formando una compañía de Montaña y simulando un convoy, ayer estuvieron los alumnos de la Academia de Intendencia en el pueblo de Tornadizos de Avila, a quienes acompañó su coronel director, señor Fuertes Arias.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEÓN»

En botella precintada, el litro sin casco, 1.70 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Pasado mañana termina la prórroga concedida para la adquisición sin recargos de céulas personales, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

A instancia de varios electores mineros de la provincia de Avila, el Jefe encargado del Despacho de los asuntos del Ministerio de Fomento, ha dispuesto su agregación a la Cámara minera de la provincia de Madrid.

Registro civil.—Días 28 y 29.

Nacimientos: Felicísima Martín Castilla, Pilar Hernández Pascual, Vicente Orgaz y Evarista Petra Sánchez Rofa. No hubo defunciones ni matrimonios.

La Asociación de Nuestra Señora de la Caridad tendrá una Misa de comunión el día 30 a las ocho de la mañana en la S. I. Catedral.

A la terminación de la Misa se hará imposición de Medallas.

Por renuncia del que la venía desempeñando, se anuncia a concurso la provisión de la plaza de Médico Titular de Lanzahita, dotado con el haber anual de 1.500 pesetas.

Matadero público.—Día 28.

No hubo degüello.

Recaudado por consumos 1.423,02 pesetas.

A última hora se acerca a nuestra redacción el conocido industrial D. Gregorio García y nos manifiesta que en el conato de incendio declarado en una casa de la plaza del Alcázar, fué el primero en acudir a extinguirle, en unión de Lorenzo Valdés, Martín Sardina y un dependiente de comestibles, los cuales intrépida y denodadamente lo lograron antes de que pudiera llegar persona alguna.

Queda complacido.

El Auxiliar de primera clase de la Academia de Intendencia D. Antonio Vázquez Delgado ha sido trasladado al Parque de Intendencia de Melilla.

Para sustituirle se nombra al de igual clase D. Juan Izquierdo Sastre.

Ayer pasó el día en Avila visitando sus principales monumentos históricos el ex-Rector de la Universidad de Salamanca D. Miguel Unamuno.

Boa de sociedad

Necrológica

A primera hora de la tarde de hoy ha dejado de existir la virtuosa señora doña Modesta Mateos Mesa, viuda de Pérez, a la avanzada edad de 85 años.

Era la finada madre de nuestros queridos amigos y convecinos D. Lope dos Ismael y D. César Pérez Mateos a los cuales expresamos nuestro sincero sentimiento extensivo a toda la demás distinguida familia de la finada (q. e. p. d.)
Diana.

El Bar Central se inaugura

Atentamente invitados asistimos el sábado por la noche a la inauguración del Bar Central establecido en la Plaza del Alcázar por nuestros buenos amigos D. Florentino Pérez Cuervo y D. Severino Muñoz.

Ciertamente está montado como dijimos con todos los adelantos modernos y puede competir en presentación con los más excelentes de las poblaciones populosas.

Está esmeradamente servido y con selectas bebidas.

Sus dueños recibieron muchas felicitaciones a las que animos la nuestra.

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 29 16'15

El Rey en Madrid.—Un momento ardiente.—Terremoto en Villarreal.—Decretos de la Gaceta.—La Reina madre regresa mañana a Madrid.

Regreso del Rey

La llegada

Ayer por la mañana, a las once, llegó a Madrid S. M. el Rey, procedente de San Sebastián.

En la estación esperaban al monarca el Marqués de Estella, los generales Martínez Anido, Arlegui y Barrera y el Duque de Tetuán.

El soberano saludó a los generales, y a los altos palatinos, que también le esperaban y en automóvil fué a Palacio.

Despacho con el Rey

Sin novedad

Como de costumbre despachó el Marqués de Estella con S. M. el Rey esta mañana.

A la salida se limitó a decir a los periodistas que no había novedad.

Noticias de Gobernación

Un incendio

El Gobernador de Logroño ha telegrafiado que según le comunica el Alcalde de Alfaro, desde ayer se ha declarado un formidable incendio en el monte de Vergara.

Se ha dispuesto el envío de personal y material para contribuir a su extinción.

Terremoto en Villarreal

El Alcalde de Villarreal ha participado que ayer se sintió en aquel pueblo un violento temblor de tierra que duró tres minutos, causando consternación al vecindario.

Han desaparecido por efecto del fenómeno sísmico tres fuentes.

La "Gaceta,"

El convenio con los Estados Unidos

Unidos

Publica la "Gaceta" de esta mañana un decreto anunciando el convenio comercial con los Estados Unidos.

Funcionario castigado

También la "Gaceta" inserta una disposición, declarando suspensión de empleo y sueldo al oficial de Secretaría judicial, D. José González por asistir irregularmente a la oficina.

Amortizaciones

Han sido amortizadas las plazas de un jefe de administración de segunda, dos Ingenieros de Caminos y un jefe de Montes.

Los reclutas de 1923

Nota de Guerra

Nos han facilitado esta mañana en el Ministerio de la Guerra una nota previ-

niendo a los reclutas de 1923 que pueden acogerse a las disposiciones vigentes, solicitando por instancia presentada en la Caja de Reclutamiento, respectiva, si quieren pertenecer a la brigada obrera tipográfica, batallón de Radiotelegrafía Aviación y Compañía obrera de Ingenieros.

De Barcelona

Carrera de motos

Se ha celebrado en Sitges la carrera de motocicletas anunciada, que fué animadísima, pues no se retiraron más que tres de los inscritos para tomar parte.

El resultado es aun desconocido.

Zaragoza

El regimiento de Gerona

Llegaron las fuerzas expedicionarias de África del regimiento de Gerona.

Se les tributó un entusiasta recibimiento, siendo frenéticamente vitoreadas. Emocionante fué el momento de presentarse a la Virgen del Pilar que se

hallaba con el manto e insignias de Capitán general.

Las fuerzas oraron unos instantes siendo aclamados por el inmenso público que les aguardaba a la salida del templo.

San Sebastián

El archiduque Eugenio

Para Hendaya salió el archiduque Eugenio a quien despidieron la Reina madre y D. Alfonso.

El Archiduque manifestó que iba encantado de España donde había pasado los días más felices de su vida.

Los Reyes regresaron, asistiendo a Frontón Moderno en el que se jugó un interesante partido.

S. M. la Reina madre se ha despedido de las autoridades, pues en el expreso de mañana martes se propone dar por terminada su estancia en San Sebastián y regresar a Madrid.

Marruecos

Una misa

Se ha celebrado en la estación del ferrocarril de Río Martín una misa en sufragio de los que sucumbieron en África. Resultó solemnisima.

En señal de duelo

La sesión que celebraba la Cámara

Aviso

BERNABE ANDRINO

Antiguo ordinario de Avila a Madrid, pone en conocimiento del público que habiendo sido traspasados los establecimientos donde recibía los encargos, a partir del día de hoy los recibe en los sitios siguientes:

En Avila: Plaza del Alcázar 9. Tienda «El Buen Gusto».

En Madrid: Plaza del Carmen esquina a Aleada (vinos), Calle de Santiago, 4, (vinos) y Paseo de San Vicente 22 (vinos).

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAËIOS

Arados de ALAËIOS

Prensas de ALAËIOS

Trilladoras de ALAËIOS

Aventadoras de ALAËIOS

Calzos y bujes de ALAËIOS

En la fundición de ALAËIOS

CATALOGOS GRATIS

os Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAËIOS

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6

Labradores

Sulfato de cobre con 99 por 100 de pureza, baratísimo.

Droguería Guerras

Tomás Pérez, 12.—Avila

de Comercio de Tetuán se levantó en señal de duelo por la muerte del Jalifa.

PRENSA ASOCIADA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 30.—Martes.

Santos Benobio, Marcelo Claudio y Victorio.

ICULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Mes del Rosario

En la Catedral, a las cuatro de la tarde. En Santo Tomás, a las cinco.

En Mosén Rubí, a las cinco y media. En las Parroquias al anochecer.

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color verde.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubí.

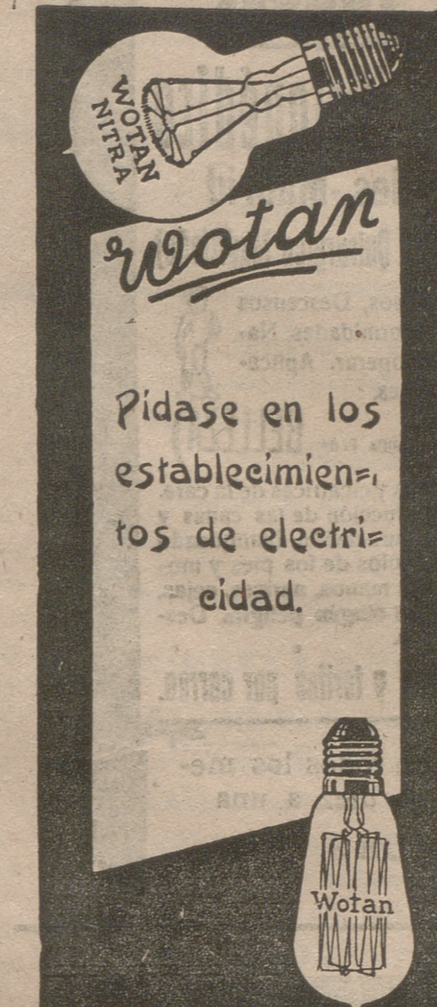
A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.



Pidase en los establecimientos de electricidad.

HOJA OFICIAL

Avila 29 de octubre de 1923.

Subsecretario de Gobernación a Gobernador.

Circular número 400.

Le comunico desde Drius se verificó reconocimiento hacia Tafersit, reconocido frente por Aviación, hanse visto tres columnas de caravanas camellos tiroteándolas y bombardeando campamento, resto frente imposible reconocer por violencia viento, arrojándose 18 bombas Trilita.

En Ceuta posición Lestea grupo enemigo acerhóse playa retirar carabo, siendo dispersado.

Noticias de provincias no acusan novedad.

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lunas.

USO DE COMPRA Y VENTA

VALLÉSPIE 3

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

AVILA.—Imprenta de Benito Martín

A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS Y ALCOHOLES

En el taller-almacén de tonelería y pipería de DÁVILA VILLALOBOS, hay a la venta grandes existencias de bocoyes, pipas de bodega, medias pipas, bordalesas, tercerolas, y barriles de roble americano y castaño italiano. Nuevos y usados de vinos a precios económicos y convencionales.

Casa fundada en 1890

Estación y Muro letra D.

VALLADOLID

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarjetas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una
HOTEL INGLÉS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12,000,000 DE PESETAS

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

LÍNEA PINILLOS

El 17 de noviembre de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el acreditado vapor correo español

“INFANTA ISABEL”

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera.....	Ptas. 1.850	En 3.ª ordinaria.....	Ptas. 525
En segunda.....	» 1.278	Medio de 5 a 10 años...	» 275
En 2.ª económica....	» 978	Cuarto de 2 a 5 »	» 150

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, camarado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de CIEN PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.

TALLER DE MÁRMOLES ELECTRO-MECÁNICO

Juan José Perales

ITALAVERA DE LA REINA, CANALEJAS 46.

Lápidas, panteones y toda clase de trabajos de Cementerio.

SOLUCION BENEDICTO
 DE Glicerofosfato de CAL con
CREOSOTAL
 SOLUCION CONTRA LA TUBERCULOSIS
 CÁNCERES GÉNICOS, BRONQUITIS
 Y FEBRILIDAD GENERAL
 OPERACIONES DEL TUBO Y BRONQUIOS
 PREPARADO EN LABORATORIO DE AVILA

**NI COLICOS
 NI NAUSEAS
 NI IRRITACION**
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
 SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
 Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
 Cajita IDEAL para 10 a 2 purgas 0,50

USTED TIENE LA CULPA

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa maculada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la perniciosa influencia de las publicaciones descaradas o encubiertamente imorales, impías o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

Si se suscribe por todo el año de 1924 se le servirá gratis la revista hasta fin del actual.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7
 Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas

C. IE SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de noviembre LUTETIA

El 17 de diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 9 de noviembre ALBA

El 11 de noviembre QUessant

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALÓN FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALÓN COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO

SECCION MERCANTIL

Avila.—21.

Entrada regular.

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras

Centeno a 42 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 62 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 23.

Trigo, a 68 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 31 y 32 reales la fanega.

Algarrobas, a 61 y 62.

Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado, baja.

Temporal, muy favorable para la sembradura.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 67 y 68 reales fanega de 94 libras.

Cebada 200 a 34 y 35 id.

Centeno, 80 de 61 a 52 id.

Algarrobas, 250 a 63 y 64 id.

Guisantes, 100 de 62 a 63 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba.

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 69 reales fanega.)

Pagan a 68.

Compras: se hacen algunas sin relativa importancia.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: va haciendo bien lo sembrado.

El mercado de hoy ha sido más concurrido que el anterior, haciéndose varias transacciones, que no llegaron a su totalidad.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 19 pesetas

Harina de trigo desde 6'25 pesetas (los 11'5 kilogramos).

PEPTONA ORTEGA
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
 SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 28 de octubre el magnífico vapor «OROYA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 959,50, y en 3.ª 549,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 25 de noviembre el vapor «ORCOMA»

El día 23 de diciembre el vapor «ORITA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosa cubierta de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO